

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE ESO.

Conviene comenzar recordando **que los criterios de calificación deben desarrollarse en su ámbito específico, que es la programación del aula concreta de cada miembro del departamento, que tiene unas realidades propias en cada grupo-clase.**

El aprendizaje de un idioma es algo muy global, y la comprensión y producción oral y escrita, así como un conocimiento suficiente de las estructuras y léxico presentados deben estar presentes. **El modo concreto de llevarlo a cabo en el aula queda a criterio de cada profesor, si bien, como departamento, se ha acordado lo siguiente:**

- La **evaluación de la asignatura será continua**, de modo que lo que se estudia en una evaluación no es independiente de la siguiente ni de la anterior. Para que el alumno sea consciente de ello, será conveniente que en cada prueba aparezca siempre algún ejercicio que evalúe conocimientos y capacidades adquiridas en los trimestres anteriores.
- La importancia de las **pruebas escritas**. La razón principal es que son objetivas y reflejan la diversidad -en su diseño se cubren parte de las destrezas y procedimientos y todas las estructuras y léxico enseñado. Además, con clases numerosas son uno de los mejores recursos para evaluar individualizadamente.
- **Pruebas orales**, ya que son fundamentales para desarrollar la competencia lingüística.
- **Situaciones de aprendizaje**, en las que se trabajarán todas las destrezas de manera equitativa y que nuestra nueva ley promulga.
- **Trabajo de clase** ya sea por observación directa en el aula, trabajos grupales o individuales dentro y fuera de la misma.

En cada evaluación y en todos los cursos de la ESO, han de evaluarse los **CUATRO DESTREZAS que contribuyen a las COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** así como a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** y el porcentaje en el cómputo final será el siguiente:

- **Comprensión de textos orales (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Producción de textos orales (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Comprensión de textos escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Producción de textos escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**

Cabe destacar que la competencia de MEDIACIÓN se encuentra incluida de manera equitativa en cada una de destrezas a evaluar.

Los siguientes puntos serán siempre tenidos en cuenta:

- Aquellos estudiantes que de forma reiterada no justifiquen las **faltas de asistencia** debidamente el día de un examen (justificante médico por

enfermedad u otras causas serias...), perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que realizar un examen final.

- En caso de que se descubra a algún alumno o alumna “**copiando**” en una prueba oral o escrita, la prueba en cuestión será calificada con un **0** y computará en el bloque correspondiente.
- Habrá una **lectura obligatoria** durante el curso. Sin duda supone una parte importante de la asignatura ya que está relacionada con las competencias específicas CE.1, CE.5 y CE.6 así como con las **COMPETENCIAS CLAVE** CCL, CP, CPSAA, CC y CCEE. Se trabajará en clase con el alumnado y se realizarán pruebas específicas variadas (exámenes, presentaciones orales, dramatizaciones, etc.).

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO.

-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º DE BACHILLERATO

En cada evaluación han de evaluarse los **CUATRO DESTREZAS** que contribuyen a las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** así como a los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** y el porcentaje en el cómputo final será el siguiente:

- **Comprensión de textos orales (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Producción de textos orales (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Comprensión de textos escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**
- **Producción de textos escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) 25%**

Cabe destacar que la competencia de MEDIACIÓN se encuentra incluida de manera equitativa en cada una de destrezas a evaluar.

-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º DE BACHILLERATO

Los criterios de calificación en este nivel de enseñanza se ajustarán lo máximo posible al modelo vigente de **EBAU**. Es decir, a la hora de diseñar el examen escrito, **se tendrá en cuenta lo máximo posible la puntuación asignada a cada ejercicio en la EBAU**. En cada evaluación, el cómputo en la nota final será el siguiente:

- **Comprensión de textos orales y escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) _____ 60%**
- **Producción de textos orales y escritos (CE.1, CE.2, CE.3, CE.4, CE.5, CE.6) _____ 40%**

Los siguientes puntos serán siempre tenidos en cuenta:

- Aquellos estudiantes que de forma reiterada no justifiquen las **faltas de asistencia** debidamente el día de un examen (justificante médico por

enfermedad u otras causas serias...), perderán el derecho a la evaluación continua y tendrán que realizar un examen final.

- En caso de que se descubra a algún alumno o alumna “**copiando**” en una prueba oral o escrita, la prueba en cuestión será calificada con un **0** y computará en el bloque correspondiente.

Habrà una **lectura obligatoria** durante el curso. Sin duda supone una parte importante de la asignatura ya que està relacionada con las competencias específicas CE.1, CE.5 y CE.6 así como con las **COMPETENCIAS CLAVE** CCL, CP, CPSAA, CC y CCEE. Se trabajará en clase con el alumnado y se realizarán pruebas específicas variadas (exámenes, presentaciones orales, dramatizaciones, etc.).

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PENDIENTES

Las **tareas y situaciones de aprendizaje** que los alumnos tienen que entregar por la plataforma classroom a lo largo del curso, **tendrá un valor total de un 60% sobre la nota total mientras que la** prueba escrita a realizar al final del curso tendrá un valor de un **40%**. La entrega tardía injustificada o la no entrega de las tareas de classroom tendrán una calificación de 0 en la misma.

El examen de pendientes constará de los siguientes bloques para todos los estudiantes y serán calificados de la siguiente manera:

• Comprensión de textos orales	_____	25%
• Comprensión de textos escritos	_____	25%
• Producción de textos escritos	_____	25%
• Producción de textos orales	_____	25%

La producción oral (*speaking*) será una destreza a evaluar en las situaciones de aprendizaje de classroom pero no se valorará en el caso que tengan que realizar una prueba escrita por falta de los espacios y el tiempo necesario.

El alumnado solo podrá obtener una **nota máxima de 6, debido a que es una prueba basada en competencias claves y saberes básicos imprescindibles.**